

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### *La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

#### RESUELVE:

Solicitar conforme el artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y 204 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Defensa a cargo del Sr. Luis Petri, brinde ante esta Honorable Cámara información precisa y detallada sobre la información publicada en las redes sociales<sup>1</sup> por la cual el Ministerio de Defensa alquiló el ARA “Almirante Irizar” para la realización de una “masterclass” el próximo 21 de septiembre. Al respecto, se solicita que:

- 1.- Remita un informe preciso y detallado sobre que área del Ministerio de Defensa y/o quien autorizó que se realice una masterclass el próximo 21 de septiembre con música en vivo, snacks y facilitando el estacionamiento para autos y bicicletas.
- 2.- Informe si la Armada Argentina prestó consentimiento o remitió informe, asimismo informe que área y funcionario autorizó la realización del evento.
- 3.- Informe si la realización de este evento afecta el adiestramiento, alistamiento y sostenimiento del ARA “Almirante Irizar” para la próxima Campaña de Verano 2024-2025.

---

<sup>1</sup> <https://x.com/SailorSatanArg/status/1836823918876778569>.

4.- Informe si el Ministerio de Defensa y/o la Armada Argentina cobrarán por la realización de este evento.

5.- Informe si personal de la Armada Argentina será afectado a la realización de este evento.

## FUNDAMENTOS

El pasado 19 de septiembre se tomó conocimiento a través de los medios de comunicación<sup>2</sup> que el Ministerio de Defensa le cedió a la empresa Megatlón el ARA “Almirante Irizar” para que se realice una masterclass “de dos horas y luego habrá un tercer tiempo con sorteos, snacks saludables e hidratación”.

Esta actividad podría afectar el adiestramiento, alistamiento y sostenimiento necesario que debe realizarse en el rompehielos para realizar la campaña de verano 2024-2025. La campaña antártica es esencial para garantizar las actividades científicas en el continente Antártico y para reafirmar la presencia soberana de Argentina en el mismo.

El ARA “Almirante Irizar” fue incorporado a la Armada Argentina a fines de 1978 y cumple un rol esencial en la actividad antártica Argentina. Debe recordarse que es el único Rompehielos Clase I que tiene la República Argentina y que, luego del accidente del año 2007, la actividad antártica tuvo que ser reforzada con un uso intensivo de los aviones C-130 Hércules de la Fuerza Aérea Argentina, que terminaron siendo afectados, y a través del alquiler de buques polares.

Cabe recordar que el ARA “Almirante Irizar” cumplió un rol esencial en la Guerra del Atlántico Sur (1982) y ha efectuado misiones destacadas, más allá de la actividad antártica, como la asistencia al buque polar ruso “Magdalena Oldendorff” que quedó atrapado en la Antártida en el invierno del año 2002.

Por todo lo expuesto, solicito a la Cámara que acompañe este pedido de informe.

---

<sup>2</sup> <https://www.lapoliticaonline.com/politica/petri-presto-el-rompehielos-irizar-para-una-masterclass-de-gym-funcional/>.